

***ACTA 1/2024***  
**JUNTA ELECTORAL**

Reunidos por medios telemáticos, considerándose el lugar en Madrid y en las oficinas de la Real Federación Española de Tiro a Vuelo (RFETAV), a las nueve horas del día dos de septiembre de dos mil veinticuatro, los miembros titulares, de la Junta Electoral de la RFETAV, designados por la Comisión Delegada, D. Ramón Mezquita Sánchez, D<sup>a</sup>. Andrea Sanchís Martínez y D. José David Martínez Torres, acuerdan:

**PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL.**

Estando presentes la totalidad de miembros titulares queda formalmente constituida la Junta Electoral de la RFETAV, aceptando expresamente todos ellos su designación.

**SEGUNDO.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE/A Y SECRETARIO/A DE LA JUNTA ELECTORAL.**

Los presentes deciden por unanimidad designar Presidente de la Junta Electoral de la RFETAV a D. José David Martínez Torres; Secretario a D. Ramón Mezquita Sánchez y Vocal a D<sup>a</sup>. Andrea Sanchís Martínez, quienes expresamente aceptan sus cargos.

**TERCERO.- CRITERIOS DE SUSTITUCIÓN.**

En caso de ausencia de alguno de los titulares, la suplencia se determinará por el orden de designación de los miembros suplentes de manera sucesiva según el siguiente orden de sustitución, entendiéndose que el sustituto adquiere de manera automática el cargo del sustituido:

- 1º.- D. Alberto Aramburu Gisbert.
- 2º.- D. Miguel Royo Martínez.
- 3º.- D<sup>a</sup> Julia Calvo Triviño.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión a las nueve horas y veinte minutos del día arriba indicado, suscribiendo los asistentes la presente Acta en prueba de conformidad.

PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

VOCAL

